Comunicado 539

Aprueba JUCOPO acuerdo que modifica integración de comisiones ordinarias

- *Se solicitó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobar la comparecencia de la titular de la FGJCDMX para presentar el "Plan de Política Criminal y Programa de Persecución Penal 2023"*

09.03.23. La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, a cargo del diputado Federico Döring Casar (PAN), aprobó el acuerdo de la décimo segunda modificación en la integración de las comisiones y comités ordinarios.

En este sentido, en la Comisión de Planeación del Desarrollo asume como presidente el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN), en sustitución del legislador Döring Casar; el diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN) sustituye como integrante a Christian Damián von Roehrich de la Isla (PAN); y en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se integra el diputado Federico Chávez Semerena (PAN) como secretario, en sustitución del legislador Cañez Morales.

Asimismo, el diputado Federico Döring Casar es sustituido como integrante por su homólogo Chávez Semerena en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; a su vez, el mismo congresista Döring Casar asume como integrante en el Comité de Administración y Capacitación en sustitución de Von Roehrich de la Isla.

Por otra parte, la JUCOPO aprobó el acuerdo donde se reconoce la labor del personal de Resguardo, en particular durante los hechos de violencia ocurridos el pasado 21 de febrero de 2023, en que mostraron su capacidad y compromiso con la integridad y tranquilidad del personal del Congreso, arriesgando su integridad física.

Por lo anterior, se instruyó al titular de la Oficialía Mayor de esta soberanía a informar de los protocolos establecidos por el personal de Resguardo para atender todo tipo de emergencias y situaciones de protestas violentas; además se pidió al director de Resguardo, presentar un diagnóstico de vulnerabilidad de la infraestructura y personal del Congreso ante estos actos.

Asimismo, se solicitó a la Oficialía Mayor información del estado de salud actual y la forma en que fueron atendidos los miembros de Resguardo que contuvieron la manifestación violenta y dar cuenta del esquema de su contratación.

La JUCOPO también aprobó un acuerdo en que se instruye a las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, de Igualdad de Género, de Administración Pública Local y de Derechos Humanos, a coordinarse para emitir la convocatoria para la celebración de un Parlamento Abierto con el fin de discutir y desahogar asuntos legislativos pendientes en materia de reconocimiento a los Derechos de las Personas Trans en la capital.

En otro acuerdo, se requirió al Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva a iniciar de inmediato el procedimiento para la selección de personas que integrarán la terna para ocupar el cargo de directora general de este organismo.

Por último, se solicitó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, apruebe la comparecencia de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y su formato, a fin de que presente el "Plan de Política Criminal y Programa de Persecución Penal 2023".

--oOo--